

Reunión. Insta a trabajar en conjunto contra ese delito, el mayor desafío en curso; García Harfuch, Rosa Icela y la nueva fiscal general, “un equipo probado”, considera

Ante gobernadores, Claudia llama a bajar extorsiones en un año

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

— La Presidenta presentó el acuerdo contra la extorsión y recordó a los gobernadores la obligación de armonizar normas estatales con la ley federal. PÁGS. 4 Y 5

Ante gobernadores, Claudia llama a bajar extorsiones en un año

Reunión. Insta a trabajar en conjunto contra ese delito, el mayor desafío en curso; García Harfuch, Rosa Icela y Godoy son “un equipo probado”, señala la Presidenta

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ante los 31 mandatarios y la jefa de Gobierno el Acuerdo Nacional contra la Extorsión, que plantea la armonización en todas las entidades de la ley general para combatir este delito —recientemente aprobada en el Congreso de la Unión—, la cual contempla hasta 42 años de cárcel.

En la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Sheinbaum llamó a trabajar conjuntamente contra este ilícito durante el próximo año para reducir su incidencia.

“Creo que trabajando juntos el próximo año, para finales de 2026, cuando nos veamos en esta sesión ordinaria, podremos decir que hemos bajado de manera importante el delito de extorsión.

“Tiene que ver con la estrategia general: atenderlo desde las causas, que ningún joven tenga como opción acercarse a un grupo delictivo y, al mismo tiempo, avanzar en la cero impunidad y las distintas estrategias”, resaltó.

En ese sentido, la Presidenta resaltó que la nueva legislación señala que la extorsión se perseguirá de oficio.

“¿Cuál es la idea? La extorsión

estaba asociada a un delito estatal, principalmente, y dependía de la denuncia de un ciudadano. La modificación lo que hace es involucrarlo ahora como un ilícito federal, que pueda ser investigado desde la Fiscalía General de la República (...), que se persiga de oficio y que tenga una sanción mayor.

“¿Qué virtud tiene esto? Pues que no recaer en la víctima la denuncia, sino que se convierte en un delito que debemos perseguir todos. El director del CNI (Centro Nacional de Inteligencia) nos decía ‘es asumir que la extorsión no es algo que afecta a una perso-



na, sino a todos”, explicó.

Desde Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo reconoció que uno de los retos más importantes en materia de seguridad es avanzar en la erradicación del delito de extorsión.

“Hay estados con mayor incidencia de este delito y otros que prácticamente no lo tienen, pero necesitamos intervenir todos de manera coordinada para atenderlo. Creo que este es el principal reto; desde mi perspectiva, es lo que nos está afectando en la percepción”, apuntó.

Al recordar que la comisión de homicidios dolosos ha bajado 37 por ciento en su administración, Sheinbaum adelantó que otra de las estrategias que se pondrá en marcha contra la extorsión es el registro telefónico para evitar que los celulares sean utilizados para cometer este ilícito.

“Creo que es quizá el reto más importante que tenemos para el próximo año. Estoy segura de que, así como hemos bajado los homicidios, también vamos a avanzar juntos en la atención a la ciudadanía en esto que es una preocupación general”, estimó.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, explicó que el Acuerdo Nacional contra la Extorsión es un paso decisivo para enfrentar este delito con mayor rigor técnico y mejores instrumentos institucionales.

“Este acuerdo establece la armonización legislativa en los estados, la creación de áreas especializadas en las fiscalías y, en donde ya existan, su fortalecimiento. También el reforzamiento de la operación del número de atención 089 y la elaboración de un manual nacional que unifique los procesos de recepción de denuncias, investigación y persecución de este delito.

“Con ello daremos mayor certidumbre a las víctimas y consolidaremos un enfoque nacional que permita a todas las entidades actuar con criterios uniformes y herramientas equivalentes. Además, revisaremos los avances derivados de acuerdos aprobados en sesiones anteriores”, destacó.

El coordinador del Gabinete de Seguridad agregó que el diagnóstico nacional de las policías estatales, el funcionamiento del modelo de homologación de academias e institutos y los estándares de certificación de agentes de investigación e inteligencia siguen avanzando para que cada corporación cuente con personal mejor preparado.

Resultados seguros

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció a su Gabinete de Seguridad, del que, afirmó, es “un equipo probado”, y a todos los gobernadores del país por la reducción de la incidencia delictiva en los primeros 14 meses de su administración.

Durante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, la mandataria resaltó la labor de los secretarios de Defensa, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Morales.

“Gracias por la coordinación que hemos tenido este año. Más allá de diferencias en uno u otro tema, trabajamos, en particular en seguridad, con mucha colaboración. Quiero agradecer también al general Trevilla por la entrega, el trabajo y la coordinación, y por supuesto al almirante Morales por la dedicación, la entrega y el patriotismo con el que desempeñan en su trabajo”, expuso.

Resaltó que, de nuevo, García Harfuch y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, así como la nueva fiscal general de la República, Ernestina Godoy, coinciden en el Gabinete de Seguridad.

“Estaba platicando con Rosa Icela que los primeros tres años que estuvimos en la administración de Ciudad de México ella era la secretaria de Gobierno, Omar de Seguridad y Ernestina la fiscal; es un equipo probado.

“Hemos trabajado juntos (...) estoy segura de que nos conocemos y vamos a dar todavía más resultados. La idea es seguir coordinándonos a todos los niveles con todas las entidades”, añadió. ■

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 10 de diciembre de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Luis M. Morales Campero



